

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL STIMGRAF S.A.", CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil trece, a las once horas, en el local social de la compañía, ubicado en Padre Solano número doscientos diez y Baquerizo Moreno, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "**COMERCIAL STIMGRAF S.A.**", con la asistencia de sus accionistas: Ingeniero **ISMAEL PÉREZ PAZMIÑO**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de cuatro mil trescientas treinta y seis acciones (4.336); **ISMAEL HOLBACH PÉREZ FEBRES-CORDERO**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro acciones (49.864). Se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en cincuenta y cuatro mil doscientas acciones de un dólar de valor cada una; lo cual ha sido previamente verificado por Secretaria con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. Se deja constancia de la ausencia del Comisario Titular CPA Ing. Com. Tomás Vásquez Erazo, A pesar de haber sido oportunamente citado . Los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía, respecto del año dos mil doce;

Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del mismo año;

Tres) Conocer y resolver sobre el balance general de la compañía y otros documentos que conforman los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año dos mil doce; y,

Cuatro) Designación del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía para el año dos mil trece.

Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, dirigiendo la sesión el Presidente de la compañía, señor I. Holbach Pérez Febres-Cordero y actuando de secretario, el suscrito Gerente General, Ingeniero Ismael Pérez Pazmiño.

El Presidente de la compañía dispone que se pase a consideración de la junta el primer punto del orden del día solicitando que por secretaria se de lectura a su informe de fecha dieciocho de marzo del dos mil trece. La Junta General, luego de haber escuchado el informe del Presidente, resuelve aprobar dicho documento.

Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto, es decir, el informe del Comisario respecto del año dos mil doce, documento que es leído por secretaria y aprobado sin observaciones por parte de la Junta.

El Presidente dispone que se pase a considerar el tercer punto del orden del día, esto es, sobre los Estados Financieros y el Balance General del año dos mil trece, en el que se muestran Activos por US\$2.222.452.16, Pasivos por US\$1.679.490.77 y Patrimonio por US\$542.961.39, así como el Estado de Resultados, que registra una pérdida neta de US\$45.229.61 después del pago del Impuesto a la Renta Mínimo. La Junta General luego del estudio y revisión de los Estados Financieros, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, el señor Ismael Holbach Pérez-Febres Cordero toma la palabra y expresa a la Junta que en vista de que la pérdida del Ejercicio económico del dos mil doce arroja un total de cuarenta y cinco mil doscientos veintinueve dólares con sesenta y un centavos de dólar, propone que se cargue ese total a su cuenta de Reserva Voluntaria Facultativa de accionista para absorber la pérdida, moción que luego de ser conocida, es aprobada por unanimidad, por lo que se resuelve se instruya a la Contadora que realice el asiento en los Libros de la compañía.

Posteriormente, se dispone que se pase a considerar el último punto del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario y de los Auditores Externos que actuarán en el año dos mil trece; sometido a votación, se decide por unanimidad, reeligir al CPA Ingeniero Comercial Tomás Vásquez E. para el cargo de Comisario Principal para el año dos mil trece. Con igual unanimidad se designa a la compañía Vizhñay Asociados, como Auditores Externos para el ejercicio del año dos mil trece.

Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de la reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz por Secretaría al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las trece horas, firmando para constancia los accionistas, el Comisario, y el secretario que certifica.



I. HOLBACH PÉREZ FEBRES-CORDERO
P R E S I D E N T E
ACCIONISTA



ISMAEL PÉREZ PAZMIÑO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA